	POLÍTICA DE HABEAS DATA	VERSIÓN 001
		FECHA DE EMISIÓN 09 DE FEBRERO DE 2016
DOCUMENTO CONTROLADO		

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de 2012, reglamentada parcialmente por el Decreto 1377 de 2013, SERVITELECOMUNICACIONES SAS., con el fin de garantizar que se cumpla con el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en nuestras bases de datos y en archivos de consulta con entidades públicas o privadas, ha establecido la presente Política y Procedimiento para el Tratamiento de los Datos Personales y Sensibles, suministrados por nuestros empleados, clientes y proveedores para el desarrollo del objeto social de SERVITELECOMUNICACIONES SAS., y en general aquellas personas que sean objeto de cualquier operación como recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales.

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

RAZÓN SOCIAL: SERVITELECOMUNICACIONES SAS
DIRECCIÓN: Carrera 13 # 98-70 Oficina 504
CORREO ELECTRÓNICO: info@servitel.cc, info@servitel.co
TELÉFONO: (571) 7052020


TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LA INFORMACIÓN

RECOLECCIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN. SERVITELECOMUNICACIONES SAS., obtendrá la información y datos personales mediante la recolección directa para fines exclusivamente precontractuales, contractuales, comerciales y legales, acordes con el objeto social de la Compañía y conforme a las siguientes finalidades:

1. Control para la vinculación de clientes actuales y potenciales, contratistas, proveedores, empleados, beneficiarios y destinatarios de servicio, terceros y en general para aquellas personas que tengan un vínculo comercial o contractual con la Compañía.
2. Uso de la información con fines comerciales, para la promoción y mercadeo de los productos y servicios prestados, así como otros servicios inherentes y complementarios a la actividad social de SERVITELECOMUNICACIONES SAS
3. Para la ejecución y cumplimiento de los contratos que desarrolle en el ejercicio de su objeto social.
4. Para atender las solicitudes o requerimientos de los entes de control, regulación y autoridades judiciales.

ALMACENAMIENTO. SERVITELECOMUNICACIONES SAS., cuenta con los medios tecnológicos y las medidas técnicas, humanas y administrativas idóneas para asegurar que los datos sean almacenados de manera tal que se evite la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado por parte de terceras personas.

CIRCULACIÓN. SERVITELECOMUNICACIONES SAS., garantiza la reserva de la información, suministrando los datos personales recolectados solo cuando ello correspondan al desarrollo de las actividades acordes con el objeto social, inclusive después de finalizada la relación comercial o contractual. Las bases de datos solicitadas por los clientes, serán enviadas por correo electrónico u otro medio acordado con el cliente.

	POLÍTICA DE HABEAS DATA	VERSIÓN 001
		FECHA DE EMISIÓN 09 DE FEBRERO DE 2016
DOCUMENTO CONTROLADO		

SUPRESIÓN. SERVITELECOMUNICACIONES SAS., cuenta con mecanismos gratuitos para asegurar al titular de la información el fácil acceso para solicitar la supresión de datos o la revocatoria de la autorización otorgada. Dicha solicitud no procederá cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

SERVITELECOMUNICACIONES SAS., informa que conforme a lo ordenado por el artículo 6 de Ley 1581 de 2012, no hará uso de datos sensibles tales como datos que revelen el origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos, como fotos, videos, huellas digitales, etc., excepto en los siguientes casos:


1. Que el Titular haya dado su autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización;
2. Cuando el Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización;
3. El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial;
4. El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

SERVITELECOMUNICACIONES SAS., garantiza el respeto de los derechos a la privacidad y protección de la información que pueda poseer de niños, niñas y adolescentes, evitando el uso de datos que contengan información de aquellos, salvo que sean de naturaleza pública.

DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

Conforme con lo preceptuado por el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, SERVITELECOMUNICACIONES SAS., pone en conocimiento de los titulares de la información y datos personales recolectados los derechos a que tengan lugar:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del tratamiento o encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al encargado del proceso salvo los casos previstos en el artículo 10 de la mencionada Ley, esto es, cuando la información haya sido requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, cuando sean datos de naturaleza pública, casos de urgencia médica o sanitaria, tratamiento de información autorizada por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos y datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

	POLÍTICA DE HABEAS DATA	VERSIÓN 001
		FECHA DE EMISIÓN 09 DE FEBRERO DE 2016
DOCUMENTO CONTROLADO		

- c) Ser informado por el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

AUTORIZACIÓN


De conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, y con el fin de asegurar a los titulares de la información el cumplimiento de las finalidades establecidas en la presente política, SERVITELECOMUNICACIONES SAS., en su condición de responsable del tratamiento de datos, cuenta con los mecanismos idóneos para obtener previamente a recolectar datos personales el consentimiento, previo, expreso e informado del titular de la información. Dicha autorización será conservada como prueba del consentimiento por el responsable.

Al momento de solicitar la autorización al titular de los datos, se le informará lo siguiente:

- Datos que van a ser recolectados.
- Finalidades para las cuales serán obtenidos los datos.
- Informar que datos son sensibles.
- Al tratarse de datos sensibles no estará obligado a autorizar su tratamiento.
- Se comunicará al titular que podrá revocar en cualquier momento la autorización y solicitar la supresión de los datos personales.
- En caso de vencerse el término establecido para revocar o suprimir los datos, el titular de la información podrá dirigir su petición a la Superintendencia de Industria y Comercio.

Los cambios que se efectúen en la presente política de tratamiento de datos personales, como identificación de la persona responsable del manejo de datos, finalidades del tratamiento y que afecten directamente el contenido de la autorización, se comunicará oportunamente por el responsable a los titulares de los datos personales de una manera eficiente, antes de implementar las nuevas políticas.

Cuando el cambio sea referente a las finalidades de la política se obtendrá una nueva autorización del titular de los datos recolectados. SERVITELECOMUNICACIONES SAS., se abstendrá de responder por cualquier circunstancia que se presente como consecuencia de los datos que hayan sido suministrados incompletos y que induzcan a error.

	POLÍTICA DE HABEAS DATA	VERSIÓN 001
		FECHA DE EMISIÓN 09 DE FEBRERO DE 2016
DOCUMENTO CONTROLADO		

VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La presente política de tratamiento de la información entrará en vigencia desde el día 09 de Febrero de 2016.

SERVITELECOMUNICACIONES SAS., ha definido esta política para todos los que participen dentro de su actividad de negocio directa o indirectamente.

**NESTOR ALONSO ESPITIA
DIRECTOR GENERAL**